



Querétaro, Qro., 09 de octubre de 2022

COMUNICADO 106/2022

Durante septiembre, Fiscalía mantiene eficiencia en esclarecimiento de homicidios con el 79 por ciento

- Se detuvo a 12 personas por el delito de homicidio y 2 por el delito de feminicidio
- Además, fueron detenidas 127 personas con órdenes de aprehensión

Durante el mes de septiembre, la Fiscalía General del Estado detuvo a 12 personas por el delito de homicidio, lo que representa el 79 por ciento de eficiencia, respecto a las carpetas iniciadas en el mismo mes. Respecto al delito de feminicidio, se detuvo a 2 posibles intervinientes, en el mismo número de carpetas iniciadas.

Además, se cumplieron 127 órdenes de aprehensión, principalmente por los delitos de violencia familiar y robo calificado. En seguimiento a las colaboraciones institucionales con otros estados, se detuvo a 19 personas más.

Respecto al robo de vehículo, se recuperaron 37 automóviles, que fueron regresados a sus auténticos propietarios. A lo anterior, se suma la detención y vinculación a proceso de 63 personas por diversos delitos de robo.

En atención a los delitos de violencia contra las mujeres, se dictaron y proporcionaron medidas de protección a 329 ofendidas. Además, 65 personas detendidas por violencia familiar, violencia de género, abuso sexual, entre otros.



El seguimiento a las carpetas de investigación, permitió que este mes de septiembre, se obtuvieran sentencias condenatorias para 55 personas, en juicios orales y procedimientos abreviados; con un total de 357 años 9 meses de prisión.

También, se realizaron cateos en 45 domicilios distintos, en donde se detuvieron 37 personas. Además, se aseguraron 10 armas de fuego, 84 cartuchos útiles, 9 vehículos con reporte de robo o alteración en su número de serie, 698 dosis de droga y 16 kilos de narcótico aún sin dosificar.

La Fiscalía General del Estado continuará con la atención de las denuncias presentadas, dando seguimiento puntual y aplicando diversas acciones de investigación que garanticen el derecho humano de acceso a la justicia a víctimas e imputados.